

namiento, respectivamente, y referidos a los cinco primeros años siguientes a la fecha de su reconocimiento, que no podrán superar los gastos reales de constitución y funcionamiento y se pagará en fracciones anuales, como máximo durante el período de siete años posteriores a la fecha de dicho reconocimiento.

Sevilla, 21 de febrero de 1994

LUIS PLANAS PUCHADES
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 18.5 de la Ley 4/92, de 30 de diciembre, Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 1994 ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 400/90, de 27 de noviembre, de la Consejería de la Presidencia. Por las que se crea el «Programa de

Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía»:

Expte. PS.E.GR.	1/94 Ayt.º Alhama Granada	2.161.311
Expte. PS.E.GR.	2/94 Ayt.º Alhendín	1.210.241
Expte. PS.E.GR.	3/94 Ayt.º Almuñécar	7.772.530
Expte. PS.E.GR.	4/94 Ayt.º Atarfe	4.148.400
Expte. PS.E.GR.	5/94 Ayt.º Baza	1.210.241
Expte. PS.E.GR.	6/94 Ayt.º Calahorra	2.138.472
Expte. PS.E.GR.	7/94 Ayt.º Cogollos Vega	1.210.241
Expte. PS.E.GR.	8/94 Ayt.º Churriana Vega	1.210.241
Expte. PS.E.GR.	9/94 Ayt.º Gójar	1.088.425
Expte. PS.E.GR.	10/94 Ayt.º Guadix	7.886.801
Expte. PS.E.GR.	11/94 Ayt.º Granada	98.970.716
Expte. PS.E.GR.	12/94 Ayt.º Huéscar	1.210.241
Expte. PS.E.GR.	13/94 Ayt.º Jerez Marqués	961.670
Expte. PS.E.GR.	14/94 Ayt.º Lachar	1.210.241
Expte. PS.E.GR.	15/94 Ayt.º Loja	2.156.011
Expte. PS.E.GR.	16/94 Ayt.º Montejícar	1.083.127
Expte. PS.E.GR.	17/94 Ayt.º Motril	1.057.902
Expte. PS.E.GR.	18/94 Ayt.º Ogijares	1.210.241
Expte. PS.E.GR.	19/94 Ayt.º Orgiva	4.343.822
Expte. PS.E.GR.	20/94 Ayt.º Pinos Puente	3.763.869
Expte. PS.E.GR.	21/94 Ayt.º Ugíjar	1.348.593

Granada, 9 de febrero de 1994.- El Delegado, Angel Garza Cristóbal.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 17 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública corrección de errores de la de 27 de diciembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, en la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de suministros y asistencia técnica. (BOJA núm. 141, de 31.12.93).

Advertido error en el texto publicado de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Pág. 11.178, primera columna línea 19, donde dice: «Bases de Datos Documentales para el CIDJA y OIAC», debe decir: «Bases de Datos Documentales para el CADIJ y OIAC».

Sevilla, 17 de marzo de 1994.- El Secretario General Técnico, Joaquín Barragán Carmona.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 18 de febrero de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 1.19 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm.: TI-3.J.09-SU.

Denominación: Equipamiento de Hotel en Baeza (Jaén). Bienes no homologados.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Aljarafe Decoración, S.L.

Importe de adjudicación: 11.146.859 ptas.

Fecha de adjudicación: 29.12.93.

Sevilla, 18 de febrero de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de las Asistencias Técnicas que se indican. (PD. 871/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte.: 01.026/94.

Denominación: «Memoria de Actividades 1993».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000 ptas.) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 45 días naturales a la firma del contrato.

Expte.: 01.027/94.

Denominación: «Edición Repertorio de Disposiciones de la Consejería de Economía y Hacienda 1993».

Presupuesto de contrata: Tres millones seiscientos mil pesetas (3.600.000 ptas.) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 2 meses desde la firma del contrato.

Expte.: 01.028/94.

Denominación: «Edición Revista Alcábalá».

Presupuesto de contrata: Tres millones cuatrocientas mil pesetas (3.400.000 ptas.) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7.º de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de marzo de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 5/94).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierta.

- Denominación: Servicios para la vigilancia sobre las aguas interiores del litoral andaluz.

Empresa adjudicataria: Compañía de Seguridad Omega, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Ciento cuarenta y ocho millones trescientas cincuenta y dos mil (148.352.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 9 de marzo de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 14 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato Edición del Libro Compilación de la Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Salas de lo Social, año 1993. (PD. 867/94).

Se anuncia convocatoria pública para la adjudicación del contrato de suministro consistente en Edición del Libro «Compilación de la Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Salas de lo Social, año 1993», por el sistema de Concurso, conforme a las siguientes condiciones:

- Tipo máximo de licitación (IVA incluido): 11.000.000 ptas.

- Fianza provisional: 220.000 ptas.

- Plazo de ejecución: 135 días a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

- Exposición del expediente: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo (Sección de Contratación), sita en Avda. República Argentina, 43 Acc. planta 5.º, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

- Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA y terminará a las 14,00 horas del último día del plazo, en el Registro General de la Consejería de Trabajo, sito en Avda. República Argentina, 43 Acc. Planta Primera.

- Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

- Apertura de proposiciones: Se realizará a las 11,00 del tercer día hábil siguiente a la finalización del de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado, se efectuará el inmediatamente hábil.

Sevilla, 14 de marzo de 1994.- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación única y definitiva del concurso celebrado para la contratación del servicio de limpieza de varios Centros y dependencias.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S. (BOJA de 11 de enero de 1991) de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, hace pública la adjudicación única y definitiva del siguiente contrato:

Denominación: Expediente MA-AT 10/94. Servicio de limpieza de los locales de la Gerencia Provincial, local adjunto y de los Centros de Día de la 3.º Edad de Ronda, Alhaurín el Grande, Coín, Estepona, Marbella, Málaga, Málaga-Perchel, Pizarra, Teba, Málaga-Trinidad, Vélez-Málaga, Cártama, Antequera, Torrox y Centro Base de Minusválidos.

Procedimiento: Concurso.

Fecha de Adjudicación: 11 de marzo de 1994.

Empresa Adjudicataria: Limpiezas Unidas del Sur, S.A.

Importe de Adjudicación: 36.756.000 ptas.

Málaga, 11 de marzo de 1994.- El Gerente, Isidro M. Ramos Regife.